

EEUU sanciona a siete familiares de Cilia Flores: los acusa de ser red de narcocorrupción

Estados Unidos Unidos (EEUU) anunció nuevas sanciones contra siete personas de la familia y el entorno de Nicolás Maduro, como parte de sus esfuerzos por dismantelar lo que calificó como una red de «narcocorrupción» que sostiene al oficialismo.

La medida, anunciada a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros, apunta específicamente a familiares directos de Carlos Erik Malpica Flores, sobrino de Cilia Flores, y a personas cercanas al empresario panameño Ramón Carretero Napolitano, ambos vinculados a operaciones financieras con el Ejecutivo de Maduro.

Entre los familiares de Malpica Flores se cuentan su madre y hermana de Cilia Flores, Eloisa Flores de Malpica, su padre, Carlos Evelio Malpica Torrealba, o su hermana, Iriamni Malpica Flores.

También Damaris del Carmen Hurtado Pérez y su hija adulta, Erica Patricia Malpica Hurtado.

En total, EEUU sancionó a siete personas, a las que acusa de ser responsables o cómplices en «transacciones corruptas» dentro del gobierno o de programas o proyectos públicos, según indicó la OFAC en un comunicado.

Esta medida prohíbe a individuos o empresas en Estados Unidos hacer transacciones con las personas sancionadas, además de que congela los activos o propiedades que puedan tener en el país norteamericano.

Con información de TalCual